

# PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Socorro Díaz en Colima

Carrera doble, mérito doble

**A**yer quedaron registrados los dos precandidatos a la postulación priísta a la gubernatura de Colima. Es el único de los procesos correspondientes a siete estados, en que el PRI ha abierto una selección realmente competitiva, donde cada uno de los dos aspirantes tiene posibilidades de ganar o perder. Ellos son la diputada Socorro Díaz y el alcalde de la capital de ese estado, Carlos de la Madrid Virgen. ■

11-MAR-20-1991 200 PESOS

Por la estructura de nuestro sistema, en casos así se polariza la opinión en torno de los candidatos locales y los que han hecho carrera fuera de la entidad. Socorro Díaz, sin embargo, participa de ambas condiciones, por lo cual la conjunción de ventajas de ambas situaciones puede ser determinante de su triunfo. Ha ocupado dos veces cargos de elección popular —antes de su actual posición legislativa fue senadora—, lo que le ha permitido entrar en contacto con sus paisanos y con los cuadros locales, dirigentes del partido al que pertenece. Además, ella inició su carrera política a los veinte años precisamente en el comité municipal de Comala, y años más tarde fue asesora del comité estatal.

Por añadidura, la diputada Díaz se ha labrado una posición y una imagen de dimensión nacional que nunca sobran cuando se trata de regir una entidad. En un federalismo sui generis como el nues-

tro, buena parte del trabajo de un gobernante local consiste en labores de gestoría, para conseguir acciones que favorezcan el desarrollo y la paz social de una entidad. En tal sentido, es una sustancial ventaja comparativa contar con la presencia indispensable para abrirse las puertas pertinentes en el gobierno federal.

De la Madrid Virgen, en cambio, es un aspirante puramente local. Fue secretario de gobierno de 1979 a 1985; de allí pasó a una diputación en la legislatura del estado, y luego a ocupar la alcaldía. Una circunstancia adicional en su contra, que los miembros del PRI pueden tener presente, es su parentesco con el ex presidente Miguel de la Madrid. Bien es verdad que, a diferencia de sus predecesores, De la Madrid Hurtado no concluyó su periodo dejando atrás una estela de impopularidad. Pero no sería sano convertirlo —y menos dar la apariencia de que así es, si no es— en factótum de la política colimense. La era de los cacicaz-

gos familiares en los estados, no concluida por completo, no puede ser restablecida, porque eso nos retrotrae a una situación feudal. De hecho, durante el anterior mandato presidencial, varios miembros de su familia, apellidados De la Madrid u Oldenburg, diversificaron su presencia en los mandos políticos de la entidad, contradiciendo la definición republicana de que pertenecer a una familia no debe ser el título único para la preeminencia política.

Socorro Díaz ha realizado una doble y simultánea carrera, fructuosa en ambos casos. Cuando aún era estudiante de periodismo en la escuela Carlos Septién García, se inició como reportera en la cooperativa que edita *El Día*. Paso a paso recorrió todo el escalafón, hasta llegar a ser directora general de ese periódico, cuya importancia cualitativa —por los sectores que en él se expresan y por el género de público que lo atiende— es superior al impacto numérico de su presencia en la prensa mexicana. Fundado en 1961 por don Enrique Ramírez y Ramí-

rez, *El Día* se constituyó en vocero del nacionalismo gubernamental de izquierda, posición que mantiene hoy, en que por doquier parece aconsejable abdicar de ella, pues con estrabismo político se cree que en verdad hemos llegado al fin de la historia.

El PRI ha confiado a la diputada Díaz diversas responsabilidades de relieve. Ahora mismo es secretaria de la Gran Comisión de la Cámara, y presidió los debates en diciembre de 1988, por lo que fue protagonista en el relevo presidencial de entonces, realizado de manera distinta de la sepulcral formalidad que lo caracterizó hasta entonces. La precandidata a la gubernatura colimense encabezó también la Comisión Nacional de Ideología de su partido, y la mesa en que se discutió la declaración de principios correspondiente a la décimo cuarta asamblea.

¿Dos gobernadoras en Colima en breve tiempo? No hay razón de fondo para que sea de otro modo. Máxime que ya hay dos en ejercicio en este momento, y su número aumentará en el futuro.